DATOS DE LA INSTALACIÓN DE GESTIÓN FINAL
CENTRO DE VALORIZACIÓN Y RECICLAJE
NIMA: 4190000161- 4190001422 GRU:509

FERMOVERT AMBIENTAL, S.L. (CIF: B-75399329)
DIRECCIÓN SOCIAL: Polígono Industrial La Cancela 17, CP:41016, Sevilla.
www.fermovert.es
email: administracion@fermovert.es **Tf: 672 362 988**

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL PRODUCTOR O POSEEDOR INICIAL DE LOS MATERIALES NATURALES EXCAVADOS O TIERRAS LIMPIAS DE EXCAVACIÓN CON LER 170504

D./Dª. con DNI
en calidad de representante legal de la entidad
con NIF

DECLARA

1.- Que dicha entidad, como resultado de la ejecución estricta de la obra:

ha obtenido un excedente de materiales naturales excavados o tierras limpias de excavación.

2.- Que estos materiales cumplen con lo establecido en el artículo 2, apartados 1 y 2, de la *Orden APM/1007/2017, de 10 de octubre, sobre normas generales de valorización de materiales naturales excavados para su utilización en operaciones de relleno y obras distintas a aquéllas en las que se generaron*, a saber:

a) Los materiales son considerados tierras limpias de excavación con LER 170504 y no se encuentran mezclados con otros materiales u objetos distintos a los materiales naturales, tales como restos de hormigón, materiales cerámicos, metales, plásticos, maderas, etc.

b) Los materiales no proceden de suelos que hayan soportado alguna de las actividades potencialmente contaminantes definidas en el *Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados*, ni se tienen indicios de que el suelo pueda estar contaminado.

3.- Que estos materiales, serán entregados a la entidad gestora FERMOVERT AMBIENTAL, S.L., con NIF B-75399329 para la realización de alguna de las operaciones de valorización contenidas en el artículo 2.4 de la Orden Ministerial anterior, en sustitución de otros materiales que no sean residuos.

En Sevilla a

Fdo:

(Firma del representante legal y sello de la entidad)